
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-029-2022
SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de segunda junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-029-2022, correspondiente al "SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:40 horas del día 17 de agosto de 2022, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 10 de agosto del presente para que tenga verificativo el acto de segunda junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción X, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se derivado de las modificaciones realizadas en el acto de junta de aclaraciones celebrado el pasado 10 de agosto del presente se procedió a llevar a cabo esta segunda junta de aclaraciones conforme a lo dispuesto por el artículo 32 del reglamento de la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la convocante a las bases de licitación en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN NO. 1

Se realizan cambios al lugar de entrega de los bienes descrito en el numeral 4.2 de las bases de licitación, y que refieren a la modificación no. 1 de la primera junta de aclaraciones, para quedar de la siguiente manera:

4.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

Los bienes objeto de la presente Licitación deberán ser entregados para su inventario y validación en el Almacén General del Estado, ubicado en la Avenida Madero número 1981, entre las calles "K" y "L", Colonia Nueva de la Ciudad de Mexicali, Baja California, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, los cuales deberán de entregarse con copia de la factura, copia de la orden de compra y credencial de quien entregue en el lugar antes mencionado.

Posteriormente el proveedor adjudicado deberá trasladar e instalar sin costo adicional bajo su entera responsabilidad los bienes en los siguientes domicilios:

Mexicali: Rómulo O´Farril número 938, centro cívico y comercial, C.P. 21000.

Tijuana: Plaza patria, Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, El paraíso, C.P. 22106.

Ensenada: Carretera Transpeninsular Ensenada #6500 Ex. Ejido Chapultepec.

La distribución de los bienes será de conformidad con la siguiente tabla:

UBICACIÓN	PARTIDA 1	PARTIDA 2	PARTIDA 3	PARTIDA 4	PARTIDA 5	PARTIDA 6	PARTIDA 7	PARTIDA 8	PARTIDA 9
MEXICALI	50	43	25	12					
TIJUANA	57	54	23	12	1	1	3	4	1
ENSENADA	9	24	12	6					
TOTALES	116	121	60	30	1	1	3	4	1

Los riesgos y gastos de la conservación de los bienes materia de la presente licitación, correrán por cuenta del licitante favorecido con el resultado del fallo correspondiente, hasta la conclusión total del suministro a entera satisfacción de la Convocante y el órgano solicitante.

MODIFICACIÓN NO. 2

Se realizan cambios a la modificación no. 3 de la primera junta de aclaraciones celebrada el pasado 10 de agosto del presente, para quedar de la siguiente manera:

Se informa a los licitantes que en el presente procedimiento de licitación, se requiere la entrega de muestras Físicas únicamente de las partidas **1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9** del paquete único, las cuales deberán ser entregadas previo al acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa; en el siguiente domicilio: Rómulo O´Farril número 938, centro cívico y comercial, C.P. 21000. Mexicali B.C. **en un horario de 08:00 a 15:00 horas en días hábiles, dichas muestras serán recibidas por el Director Administrativo de la Dependencia solicitante.**

El licitante deberá presentar sus muestras debidamente identificadas, indicando el número de la licitación, número de partida y nombre del licitante. En el entendido de que las muestras de los bienes deberán coincidir con las especificaciones técnicas ofertadas en su propuesta técnica y catálogo y/o fichas técnicas presentadas para la partida correspondiente, en caso contrario la propuesta será desechada.

→ Al final de la entrega de muestras, los licitantes deberán presentar su Constancia de entrega de muestras "Anexo 11" en el lugar, la cual será firmada por el Servidor Público responsable de llevar a cabo la recepción; dicha constancia deberá integrarse como parte de la propuesta técnica, en el entendido de que de no presentar dicha constancia en su propuesta técnica, será desechada.

En virtud de lo anterior el ANEXO 11 correspondiente al FORMATO DE CONSTANCIA DE ENTREGA DE MUESTRAS, se encuentra disponible en el portal de compras gubernamentales "ComprasBC".

A continuación se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: OFFICE FURNITURE MANUFACTURING, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1. ¿Se podría extender el plazo de entrega de los bienes de esta licitación a más de los 12 días naturales estipulados?

RESPUESTA: No se acepta, favor de apegarse a las bases.

PREGUNTA 2. ¿Se podría otorgar anticipo al concursante ganador debidamente respaldado con una fianza?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, no se otorgará anticipo.

PREGUNTA 3. ¿Podrían proporcionar imágenes de los bienes a suministrar?

RESPUESTA: No se acepta, favor de apegarse a las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 4.1 de las bases.

PREGUNTA 4. En la partida 1, el escritorio con gaveta, ¿se podría especificar el color de la cubierta, color de la estructura y color del pedestal?

RESPUESTA: el color de la cubierta deberá ser con acabado tipo ALASKA y el pedestal y la estructura deberá ser color negro semi-mate.

PREGUNTA 5. En la partida 1, ¿la pata metálica tipo trineo es de los dos lados o es de un lado y el pedestal va en el otro lado?

RESPUESTA: Deberá ser de pata metálica tipo trineo de un lado y con el pedestal en el otro lado.

PREGUNTA 6. En la partida 1, ¿el pedestal va instalado en el escritorio o va en forma individual?

RESPUESTA: Deberá ir instalado en el escritorio.

PREGUNTA 7. ¿Cuál será la tolerancia permitida para las medidas requeridas?

RESPUESTA: No se aceptarán tolerancias, los bienes deben ser suministrados según las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 4.1 de las bases

PREGUNTA 8. En la partida 3, archivero, según la medida es tamaño carta, pero la altura la solicitan de 64" ¿podría proponer de 52" para este archivero de 4 gavetas ya que en 5 gavetas la altura es de 61.38"?

RESPUESTA: La propuesta deberá contener un archivero de 5 gavetas de medidas 15x25x64 pulgadas.

LICITANTE: IMPORTADORA JUJISA S .DE R.L. DE CV.

PREGUNTA 1. ¿Se puede ampliar el periodo de entrega a 45 días?

RESPUESTA: No se acepta, favor de apegarse a las bases.

PREGUNTA 2. ¿Hay posibilidad de conseguir fotografías que nos sirvan de referencia para los modelos solicitados?

RESPUESTA: No se cuenta con fotografías, favor de apegarse a las bases.

PREGUNTA 3. ¿Hay posibilidades de proponer mobiliario que se asemeje a la descripción de lo requerido en las bases?

RESPUESTA: No se acepta, favor de apegarse a las bases.

PREGUNTA 4. ¿Es por partida o por paquete?

RESPUESTA: la adjudicación será por paquete completo a un solo licitante.

PREGUNTA 5. ¿Qué margen de tolerancia se manejara para las medidas de cada mueble?:

RESPUESTA: no se aceptan tolerancias.

LICITANTE: OSWALDO PEREZ CASTRO VEYTIA

PREGUNTA 1. Favor de indicar la Convocante si la constancia de visita al sitio y la constancia de entrega de muestras formara parte de la propuesta técnica solicitada en el inciso B) del punto 6.1 (Anexo 1), o se adjuntaran como documentos independientes para la revisión cuantitativa?

RESPUESTA: ambos documentos forman parte de la propuesta Técnica y deberán estar contenidas con la misma.

PREGUNTA 2. Favor de indicar la Convocante fecha, hora y persona responsable que recibirá las muestras físicas solicitadas en la modificación Numero 3 de la primera junta de aclaraciones?

RESPUESTA: favor de apegarse a la modificación número 2 realizada por la convocante en esta segunda junta de aclaraciones.

PREGUNTA 3. Favor de confirmar la Convocante la dirección de lugar de entrega en el municipio de Ensenada, ya que en la modificación 1 de la primer junta de aclaraciones establece Av. Adolfo López Mateos y del puerto 373, local 25, playa Ensenada C.P. 22800, en la Ciudad de Ensenada B.C., pero el día de que se realizó la visita de las instalaciones el lugar al que se acudió fue Carretera Transpeninsular Ensenada la Paz #6500 Ex Ejido Chapultepec en la Ciudad de Ensenada B.C., que ubicación es la correcta?

RESPUESTA: favor de apegarse a la modificación número 1 realizada por la convocante en esta segunda junta de aclaraciones.

PREGUNTA 4. En relación al punto 4.3 plazo y condiciones de entrega, podría la Convocante ampliar el plazo de entrega a 35 días naturales contados a partir de la notificación del fallo?

RESPUESTA: No se acepta, favor de apegarse a las bases.

PREGUNTA 5. En relación a la partida No. 1 ESCRITORIOS CON GAVETA, favor de indicar la Convocante si la cubierta será fabricada en melamina y si esta tendrá un espesor de línea comercial de 3/4"?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 6. En relación a la partida No. 1 ESCRITORIOS DE GAVETA, favor de indicar la Convocante de qué medida quedarán engrosados los cantos (frentes) de ésta cubierta de escritorio?

RESPUESTA: De la misma medida de la cubierta.

PREGUNTA 7. En relación a la partida No. 1 ESCRITORIOS DE GAVETA, de acuerdo con los colores solicitados, café chocolate y blanco, favor de facilitar Convocante imagen de la combinación de estos colores en la elaboración de este escritorio o confirmar si se utilizará un solo color (homogéneo)?

RESPUESTA: no se cuenta con imagen, debe de ser cubierta blanco Alaska y gaveta y estructura café chocolate mate.

PREGUNTA 8. En relación a la partida No. 1 ESCRITORIOS CON GAVETA, favor de indicar la Convocante si la chapa de seguridad (cerrojo) solicitada, solo irá ésta en el cajón superior (de arriba) utilizado comúnmente como cajón de seguridad, y los otros dos cajones de papelería sin chapa?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 9. En relación a la partida No. 1 ESCRITORIOS DE GAVETA, favor de indicar la Convocante si las patas o bases que señalan como tipo "trineo" son las mismas que las llamadas tipo "loop" (estructura tubular cuadrada)?

RESPUESTA: es estructura tubular cuadrada.

PREGUNTA 10. En relación a la partida No. 1 ESCRITORIOS CON GAVETA, favor de indicar la Convocante de qué color serán pintadas estas patas metálicas y de qué calibre estarán fabricadas éstas?

RESPUESTA: Color café chocolate en tono mate, calibre 16" pulgada.

PREGUNTA 11. En relación a la partida No. 2 SILLA EJECUTIVA, podría la Convocante proporcionar imagen de referencia de la silla que solicitan o en su defecto marca y modelo de referencia?

RESPUESTA: No se cuenta con imagen, favor de apegarse a las bases.

PREGUNTA 12. En relación a la partida No. 2 SILLA EJECUTIVA, en lo que respecta al ancho, fondo y altura que margen de tolerancia se manejara?

RESPUESTA: No se aceptan tolerancias.

PREGUNTA 13. En relación a la partida No. 3 ARCHIVEROS, las medidas que solicitan son estándares, solo se manejan en algunas marcas de procedencia china, que márgenes de tolerancia tendremos para participar?

RESPUESTA: No se aceptan tolerancias.

PREGUNTA 14. En relación a la partida No. 3 ARCHIVEROS, que calibre requieren en el material metálico que compone el archivero?

RESPUESTA: Calibre 20

PREGUNTA 15. En relación a la partida No. 3 ARCHIVEROS, que tipo de correderas se requiere?

RESPUESTA: correderas deslizables con rodamiento.

PREGUNTA 16. En relación a la partida No. 5 MESA DE CENTRO, favor de indicar la Convocante de qué medida será el ancho y espesor del tubular metálico de las patas de esta mesa?

RESPUESTA: es de 2"x1" pulgadas.

PREGUNTA 17. En relación a la partida No. 5 MESA DE CENTRO qué tipo de cubierta de madera llevará la cubierta, será rustico como señala la descripción con polines de madera de pino, o se empleará en cubierta madera lisa de BIRCH AMERICANO de 3/4" de espesor con frentes (cantos) engrosados a 1 1/2"?

RESPUESTA: es Rústica.

PREGUNTA 18. En relación a la partida No. 6 MESA SALA DE JUNTAS, favor de indicar la Convocante si la cubierta de esta mesa será de tamaño rectangular?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 19. En relación a la partida No 6 MESA SALA DE JUNTAS, favor de indicar la Convocante si la cubierta será de melamina de línea comercial de 3/4" de espesor?

RESPUESTA: Deberá ser de 1" pulgada de espesor.

PREGUNTA 20. En relación a la partida No 6 MESA SALA DE JUNTAS, favor de indicar la Convocante con que medida de frente o nariz en cantos se fabricará?

RESPUESTA: Deberá ser de la misma medida que la cubierta.

PREGUNTA 21. En relación a la partida No 6 MESA SALA DE JUNTAS será el mismo estilo y color de melamina que la cubierta de los escritorios con gaveta, para lo cual se han dejado muestras físicas a validar?

RESPUESTA: Deberá ser cubierta color blanco Alaska y estructura inferior color café chocolate mate.

PREGUNTA 22. En relación a la partida No 6 MESA SALA DE JUNTAS de qué medida, espesor y color serán las patas de acero de esta mesa?

RESPUESTA: Deberá ser 2"x4" pulgadas calibre 16 color negro semi mate.

PREGUNTA 23. En relación a la partida No. 7 LIBRERO, debido a que no existe una melamina de línea comercial de 28 mm, sino de 18 mm (3/4"). Cuál será la melamina a utilizar y de qué espesor, especificar marca y estilo requerido? Se dejó muestra física de ambos colores para los escritorios con gaveta, favor de validar si alguno de estos estilos le parece bien a la Convocante.

RESPUESTA: Deberá ser de 3/4" , en cuanto al color este deberá ser color blanco Alaska.

PREGUNTA 24. En relación a la partida No. 7 LIBRERO, favor de proporcionar imagen o describir la combinación de la gama de colores blanco con café chocolate si se combinará y cómo. O si solo será en un solo color (homogéneo)?

RESPUESTA: La estructura deberá ser blanco Alaska y los entrepaños color roble dacar.

PREGUNTA 25. En relación a la partida No. 8 CREDENZA, debido a que no existe una melamina existente de línea comercial de 28 mm, sino de 18 mm (3/4"), favor de especificar cuál será la melamina a utilizar y de qué espesor, especificar marca y estilo requerido? Se dejó muestra física de ambos colores para los escritorios con gaveta, favor de validar si alguno de estos estilos le parece bien a la Convocante.

RESPUESTA: Deberá ser de 3/4", deberá ser color blanco Alaska.

PREGUNTA 26. En relación a la partida No. 8 CREDENZA, todas las puertas llevarán cerradura con llave, o solo alguna en particular?

RESPUESTA: Todas las puertas deberán llevar cerradura con llave.

PREGUNTA 27. En relación a la partida No. 8 CREDENZA, favor de proporcionar imagen o describir la combinación de la gama de colores blanco con café chocolate a combinar. O confirmar si será en un solo color (homogéneo)?

RESPUESTA: Cubierta y costados color blanco Alaska y el resto del mueble deberá ser roble dacar.

PREGUNTA 28. En relación a la partida No. 9 MOSTRADOR, debido a que no existe una melamina existente de línea comercial de 28 mm, sino de 18 mm (3/4"), favor de especificar cuál será la melamina a utilizar y de qué espesor, especificar marca y estilo requerido? Se dejó muestra física de ambos colores para los escritorios con gaveta, favor de validar si alguno de estos estilos le parece bien a la Convocante.

RESPUESTA: Deberá ser de 3/4", deberá ser color blanco Alaska.

PREGUNTA 29. En relación a la partida No. 9 MOSTRADOR, favor de especificar medidas del mostrador: altura, ancho, fondo en pulgadas o cm.

RESPUESTA: Favor de apegarse a las medidas publicadas en las bases.

PREGUNTA 30. En relación a la partida No. 9 MOSTRADOR Qué estilo de patas metálicas llevará el mostrador y de qué medidas y color se pintarán?

RESPUESTA: Deberá llevar patas metálicas en la base que soporten la estructura en medida 2x4" pulgadas en color negro mate calibre 16.

PREGUNTA 31. En relación a la partida No. 1 ESCRITORIOS DE GAVETA, partida 6 MESA DE SALA DE JUNTAS, partida 7 LIBRERO, partida 8 CREDENAZA y partida 9 MOSTRADOR, se presenta para su validación muestras físicas identificadas, de los colores café chocolate en estilo "Roble Dakar 031" y blanco en estilo "Teka Artico 047" de la marca de prestigio internacional VESTO del fabricante ARAUCO (Chile) respaldando ampliamente estándares de calidad, durabilidad y garantía, altamente resistente a rayaduras y cambios de temperatura. En caso de no resultar de su agrado y elección estas muestras físicas, favor de proporcionarnos gama de colores y muestras físicas de las melaminas deseadas destacando marca y estilo?

RESPUESTA: No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en las bases y en las juntas de aclaraciones.

PREGUNTA 32. Podría la convocante proporcionar imágenes de referencia o marcas y modelos de referencia de las partidas que integran el paquete único, PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9?

RESPUESTA: No se cuenta con imágenes, favor de apegarse a las bases.

PREGUNTA 33. Podría la convocante especificar por favor, qué cantidad de mobiliario y equipo se destinará a los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada para cada una de las partidas siguientes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9?

RESPUESTA: favor de apegarse a la modificación número 1 realizada por la convocante en esta segunda junta de aclaraciones.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

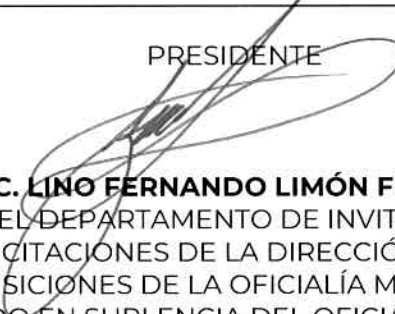
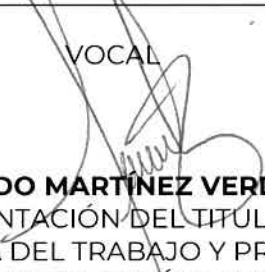

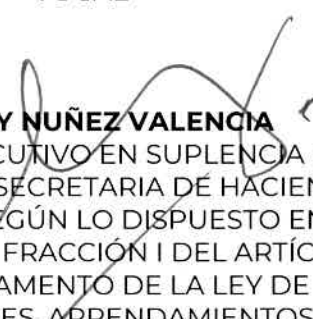

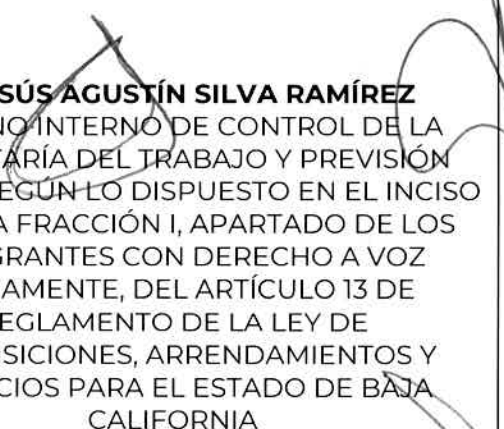
Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa a celebrarse el día **23 de agosto de 2022 a las 10:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto y que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.



No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:15 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. RICARDO MARTÍNEZ VERDUGO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p>C. LUZ DEL CARMEN MEZA SANTILLANEZ ANALISTA DE TRANSPARENCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MUÑOZ EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p>C. JESÚS AGUSTÍN SILVA RAMÍREZ ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Contratadora de Pred.	Fernando MORALES	
Impresos Solis	Juan Solis	
Carpanche MATEO	Oswaldo Pizarro Cesar VENTURA	